

ACUERDO Nro. 51 /2014

En San Miguel de Tucumán, a los 11 días del mes de Abril del año 2014; reunidos los Sres. Consejeros del Consejo Asesor de la Magistratura que suscriben, y

### VISTO

La reunión mensual del Comité Ejecutivo del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento de la República Argentina a llevarse a cabo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 24 de abril del corriente año; el Convenio Marco de Cooperación institucional suscripto entre la Escuela Judicial de Consejo Asesor de la Magistratura y la Escuela del Servicio de Justicia del Ministerio Público de la Nación, y

### CONSIDERANDO

Que se entiende conveniente comisionar a la Presidenta del Consejo Asesor de la Magistratura Dra. Claudia Beatriz Sbdar para que participe en representación del CAM en actividades a llevarse a cabo en la ciudad Autónoma de Buenos Aires -reunión mensual del Comité Ejecutivo del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento de la República Argentina y Escuela Judicial- los días 23 y 24 de abril del corriente. Por lo que corresponde hacerse cargo de los siguientes gastos de:

- 1).- Pasaje aéreo -por el tramo Buenos Aires-Tucumán-.
- 2).- Viáticos dos mil ciento cincuenta y cuatro pesos (\$ 2.154.-) por día (dos días).

Por ello,

### EL CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA DE TUCUMÁN ACUERDA

Artículo 1º: **COMISIONAR** a la Presidenta del Consejo Asesor de la Magistratura Dra. Claudia Beatriz Sbdar para participar en representación del CAM en actividades a llevarse a cabo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -reunión mensual del Comité Ejecutivo del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento de la República Argentina y Escuela Judicial- los días 23 y 24 de abril del corriente año.

Artículo 2º: **DISPONER** que los gastos de traslados aéreos y viáticos sean atendidos con fondos provenientes de las partidas presupuestarias pertinentes del programa Nro. 17 del Consejo Asesor de la Magistratura, para este ejercicio.

Artículo 3º: **IMPUTAR** la presente erogación al Presupuesto 2014: Programa 17 – Consejo Asesor de la Magistratura; Unidad de Organización 016 – Subprograma: 00 – Proyecto: 00 – Actividad: 01 – Fuente: 00010 – Recursos Tesoro General de la Provincia –Partida Principal: 300 – Servicios no Personales – Partida Parcial: 370 – Pasaje y Viáticos - Partida Subparcial: 372 – Viáticos - Importe: \$ 4.308.-

Artículo 4º: **COMUNICAR** el presente Acuerdo a la Delegación Fiscal del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia a los fines del control preventivo (Art. 124 inc.1) y concordantes, Ley 6.970 y sus modificatorias.

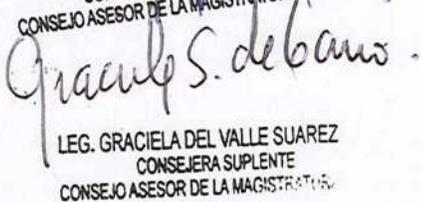
Artículo 5º: De forma.

  
Dra. MARCELA FABIANA RUIZ  
CONSEJERA SUPLENTE  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

  
Dr. Antonio D. Bustamante  
Consejero Titular  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

  
Prof. ADRIANA del VALLE NAJAR  
CONSEJERA TITULAR  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

  
REGINO N. AMADO  
VICE PRESIDENTE  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

  
LEG. GRACIELA DEL VALLE SUAREZ  
CONSEJERA SUPLENTE  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

*Ante mí, doct. -*

  
Dra. MARIA SOFIA NACUL  
SECRETARIA  
CONSEJO ASESOR de la MAGISTRATURA